



Una marca Bancolombia.

## FORMATO DE VINCULACIÓN Y SOLICITUD DE CRÉDITO DE CONSUMO SUFI

### I. Datos básicos

Fecha 11/04/2019	Tipo de documento «DocumentType»	Número de documento «DocumentNumber»	Fecha de expedición «DocumentIssueDate»
Primer Nombre «ApplicantFirstName»	Segundo Nombre «ApplicantSecondName»	Primer Apellido «ApplicantFirstSurname»	Segundo Apellido «ApplicantSecondSurname»
Celular «ApplicantCellphone»		Email «ApplicantEmail»	
Categoría «ProductCategory»	Subcategoría «ProductSubcategory»	Valor producto «TotalProductValue»	Monto solicitado «RequestedAmount»

### II. Información personal

Departamento «ApplicantResidenceCounty»	Región «PuntoDeVentaRegion»	Ciudad de Residencia «ApplicantResidenceCity»	
Fecha de Nacimiento «ApplicantBirthDate»	Dirección de residencia «ApplicantResidenceAddress»		Teléfono de residencia «ApplicantResidencePhone»
Estado Civil «ApplicantMaritalStatus»	Género «ApplicantGender»		Nivel de Estudios «ApplicantEducationLevel»
¿Tiene personas a cargo? «ApplicantHasDependents»	Tipo de vivienda «ApplicantResidenceType»		Valor del Arriendo «ApplicantRentValue»

### III. Actividad Económica

Ocupación «ApplicantOccupation»	Descripción de la actividad «ApplicantActivityDescription»
Profesión u Oficio «ApplicantProfession»	País de residencia «ApplicantResidenceCountry»

### IV. Información Financiera y respaldo patrimonial

Ingreso fijo Mensual «ApplicantFixedIncome»	Otros ingresos Mensuales «ApplicantAdditionalIncome»	Gastos Personales (mes) «ApplicantMonthlyExpenses»
Total Activos «ApplicantAssets»	Total Pasivos «ApplicantDebts»	¿Posee Bienes raíces? «ApplicantHasRealEstate»

## V. Datos según actividad

Tiempo en la actividad «ApplicantTimeAct»	Nombre de la empresa «ApplicantCNYName»	Dirección Empresa «ApplicantCNYAddress»	Teléfono Empresa «ApplicantCNYPhone»
NIT empresa «ApplicantCompanyNIT»	Tiempo en trabajo Actual «ApplicantTimeCurrentJob»	Tipo de contrato «ApplicantRoleType»	Días Laborados semana «ApplicantWODays»
Número Vehículos «ApplicantVehicleNumber»	Modelo Vehículo «ApplicantModel»	Placa vehículo «ApplicantLicensePlate»	

## VI. Referencia Personal

Nombre «ApplicantPersonalReferenceName»	
Teléfono o celular «ApplicantPersonalReferencePhone»	Ciudad «ApplicantPersonalReferenceCity»

## VII. Referencias Comerciales

Nombre «ApplicantFirstReferenceName»	Número de Teléfono «ApplicantFirstReferencePhone»	Ciudad «ApplicantFirstReferenceCity»
Nombre «ApplicantSecondReferenceName»	Número de Teléfono «ApplicantSecondReferencePhone»	Ciudad «ApplicantSecondReferenceCity»

## VIII. Información Complementaria

Realiza Operaciones en moneda extranjera? «ApplicantExecutesOperationForex»	Tipo de Operación «ApplicantForexOperationType»	
Origen de Fondos «ApplicantFundOrigin»	¿Cuál? «ApplicantFundOriginOther»	País Origen fondos «ApplicantFundOriginCountry»



Una marca Bancolombia.

## AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES

Autorizo en forma permanente a BANCOLOMBIA S.A. y a cada una de las entidades que pertenezcan o llegaren a pertenecer a su Grupo Empresarial, a sus filiales y/o subsidiarias, en virtud de la Solicitud Única de Grupo Financiero; y a las entidades en las cuales éstas, directa o indirectamente tengan participación accionaria o sean asociados, domiciliadas en Colombia y/o en el exterior, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor, cesionario, o cualquier calidad frente a mí como titular de la información, en adelante LAS ENTIDADES, para que realicen los tratamientos que se indican a continuación, por considerarse necesarios e inherentes para el cumplimiento de la ley, el funcionamiento de la operación financiera, el ofrecimiento y administración de productos y/o servicios, entre otros:

I. Autorizaciones necesarias para el desarrollo de la actividad financiera: LAS ENTIDADES están autorizadas para que:

(i) Soliciten, almacenen, consulten, compartan, informen, reporten, rectifiquen, procesen, modifiquen, actualicen, aclaren, retiren, o divulguen, ante Operadores de Información y Riesgo, o ante cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos, todo lo referente a mi información financiera, comercial y crediticia (presente, pasada y futura), incluyendo mis datos biométricos, y aquella relacionada con mis derechos y obligaciones originados en virtud de cualquier contrato u operación que haya llegado o llegare a celebrar o realizar con cualquiera de LAS ENTIDADES.

(ii) Accedan, recolecten, procesen, actualicen, conserven, compartan, y destruyan mi información y documentación incluso aún, cuando no se haya perfeccionado una relación contractual o después de finalizada la misma.

(iii) Suministren, consulten, verifiquen y compartan mi información financiera, comercial, crediticia y datos biométricos con contratistas o cualquier otra entidad nacional o extranjera que preste servicios de verificación o análisis de administración de riesgo; y actualice mi información de acuerdo con el análisis realizado.

(iv) Compilen y remitan a las autoridades competentes, incluyendo las fiscales y los reguladores financieros, nacionales o extranjeros, la información relacionada con la titularidad de los productos y servicios contratados o que llegare a contratar, datos de contacto, movimientos y saldos, y toda aquella información que reposare en la entidad que sea solicitada por normas nacionales o extranjeras.

(v) Consulten multas y sanciones a mi cargo ante las diferentes autoridades administrativas y judiciales.

Consulten, soliciten o verifiquen información sobre mis activos, bienes o derechos en entidades públicas o privadas, o que conozcan personas naturales o jurídicas, o se encuentren en buscadores públicos, redes sociales o publicaciones físicas o electrónicas, bien fuere en Colombia o en el exterior.

(vi) Consulten, soliciten o verifiquen información de ubicación o contacto en entidades públicas o privadas.

II. Autorizaciones por la naturaleza del producto y/o servicio: LAS ENTIDADES están autorizadas para que:

Compartan, transmitan, transfieran y divulguen mi información y documentación con las siguientes personas, siempre que por la naturaleza del producto o servicio adquirido se requiera este tratamiento: (a) quienes ofrezcan, presten o suministren bienes y/o servicios a LAS ENTIDADES para la adecuada prestación de sus productos o servicios; o a quienes en alianza con LAS ENTIDADES, ofrezcan productos o servicios que conlleven beneficios para mí en virtud de los productos que tengo con LAS ENTIDADES; o a las remesadoras con las cuales LAS ENTIDADES han celebrado convenios para la gestión y entrega de recursos enviados del exterior; (b) entidades con las cuales tenga celebrados o celebren a futuro contratos de uso de red; (c) las Aseguradoras con las cuales LAS ENTIDADES tengan contratadas pólizas o con las cuales yo haya decidido contratarlas, los intermediarios de seguros o de reaseguros; (d) el comercializador o proveedor de los bienes o servicios financiados por LAS ENTIDADES; (e) Terceros contratados por LAS ENTIDADES para la cobranza judicial y extrajudicial, así como para mi localización e investigación sobre bienes y derechos; (f) Terceros contratados por LAS ENTIDADES o personas que en virtud de una relación contractual con dichos terceros, llevan a cabo avalúos de bienes o activos; (g) A las entidades que me realizan pagos de nómina, pensión, subsidios o beneficios; (h) Entidades Operadoras de Sistemas de Pago de alto y bajo valor y demás entidades nacionales o internacionales participantes en dichos sistemas; (i) Entidades de corresponsalía en el exterior y/o Bancos Corresponsales en virtud de las operaciones realizadas a través de o con estas entidades; (j) Personas que estén interesadas en la adquisición de cartera de LAS ENTIDADES o que la adquieran a cualquier título; (k) a las Bolsas de Valores, Administradores de Sistemas de Negociación y Registro, a los proveedores de precios, a los organismos de autorregulación, los depósitos de valores, entidades que custodian valores y demás proveedores de infraestructura del mercado de valores, para que recopilen, administren, intercambien información entre ellos y la pongan en circulación en el mercado de valores; (l) A las entidades de Redescuento en virtud de las operaciones realizadas con las mismas; (m) A quienes son contratados para la realización de actividades de educación financiera.

III. Autorizaciones para fines comerciales, el ofrecimiento y administración de productos y/o servicios: LAS ENTIDADES están autorizadas para que:

(a) Me contacten vía telefónica, directamente o a través de sus proveedores, me envíen mensajes por cualquier medio, así como correos electrónicos; (b) Compartan información con proveedores o aliados; (c) Consulten, soliciten o verifiquen información de ubicación o contacto en entidades públicas o privadas, en Colombia o en el exterior.

Los anteriores tratamientos, además de considerar las finalidades antes señaladas, también consideran las siguientes finalidades: para que LAS ENTIDADES:

(a) Conozcan mi comportamiento financiero, comercial y crediticio, y el cumplimiento de mis obligaciones legales; (b) Realicen todas las gestiones necesarias tendientes a confirmar y actualizar la información; (c) Validen y verifiquen mi identidad para el ofrecimiento y administración de productos y servicios, así mismo para que se compartan la información; (d) Establezcan una relación contractual, así como mantener y terminar una relación contractual; y actualizar mi información; (e) Ofrezcan y presten sus productos o servicios a través de cualquier medio o canal para mi beneficio y de acuerdo con mi perfil; (f) Realicen una adecuada prestación y administración de los servicios financieros, incluyendo la gestión de cobranza; (g) Suministren información comercial, legal, de productos, de seguridad, de servicio o de cualquier otra índole; (h) Conozcan mi ubicación y datos de

contacto para efectos de notificaciones con fines de seguridad y ofrecimiento de beneficios y ofertas comerciales; (i) Efectúen análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado, interbancaria y financiera incluyendo contactarme para estos fines.

He conocido las características, tarifas y condiciones de los productos y servicios que solicito y podré consultarlas directamente ante la entidad que ofrece el producto y en su página web.

Manifiesto que todos los datos por mi suministrados son ciertos, que la información que adjunto es veraz y verificable, y autorizo su verificación ante cualquier persona, nacional o extranjera desde ahora y mientras subsista alguna relación con cualquiera de LAS ENTIDADES, y me comprometo a actualizarla o confirmarla al menos una vez al año o cada vez que un producto o servicio lo amerite. Igualmente me obligo a informar a LAS ENTIDADES cualquier cambio en la información relacionada con: (i) los datos de contacto, (ii) el lugar de residencia fiscal, y (iii) el lugar de domicilio, dentro de los 20 días siguientes a la fecha en que se produzca el cambio.

En virtud de lo anterior, LAS ENTIDADES podrán dar por terminada cualquier relación comercial, contractual o de negocios con el suscrito teniendo como fundamento, además de las cláusulas establecidas en los contratos de los diferentes productos, las siguientes: (i) cuando figure en cualquier tipo de investigación o proceso relacionado con delitos fuentes de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT) o con la administración de recursos relacionados con dichas actividades. (ii) cuando me encuentre incluido en listas públicas para el control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera. (iii) cuando figure en requerimientos de entidades de control, noticias, tanto a nivel nacional como internacional, por la presunta comisión de delitos fuentes de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT)

#### Revocatorias

Sin perjuicio de la autorización que le he otorgado a LAS ENTIDADES del grupo Bancolombia para el tratamiento de datos personales, conozco el derecho que me asiste para revocar en los términos que prevé la ley, las siguientes autorizaciones: (i) Envío de mensajes de texto para ofertas comerciales; (ii) Envío de correos electrónicos para ofertas comerciales; (iii) Oferta comercial por tele ventas de productos que no poseo en LAS ENTIDADES; y (v) Compartir información con terceros aliados para que estos ofrezcan sus productos. No obstante, en cualquier tiempo puedo solicitar, a través de los canales de LAS ENTIDADES, la no realización de alguno de estos tratamientos.

He conocido las características, tarifas y condiciones de los productos y servicios que solicito y podré consultarlas directamente ante la entidad que ofrece el producto y en su página web.

Manifiesto que todos los datos por mí suministrados son ciertos, que la información que adjunto es veraz y verificable, y autorizo su verificación ante cualquier persona, nacional o extranjera desde ahora y mientras subsista alguna relación con cualquiera de LAS ENTIDADES, y me comprometo a actualizarla o confirmarla al menos una vez al año o cada vez que un producto o servicio lo amerite. Igualmente me obligo a informar a LAS ENTIDADES cualquier cambio en la información relacionada con: (i) los datos de contacto, (ii) el lugar de residencia fiscal, y (iii) el lugar de domicilio, dentro de los 20 días siguientes a la fecha en que se produzca el cambio.

En virtud de lo anterior, LAS ENTIDADES podrán dar por terminada cualquier relación comercial, contractual o de negocios con el suscrito teniendo como fundamento, además de las cláusulas establecidas en los contratos de los diferentes productos, las siguientes: (i) cuando figure en cualquier tipo de investigación o proceso relacionado con delitos fuentes de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT) o con la administración de recursos relacionados con dichas actividades. (ii) cuando me encuentre incluido en listas públicas para el control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera. (iii) cuando figure en requerimientos de entidades de control, noticias, tanto a nivel nacional como internacional, por la presunta comisión de delitos fuentes de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT).



Una marca Bancolombia.

## **INFORMACION PREVIA AL OTORGAMIENTO DE OPERACIONES DE CREDITO DE CONSUMO SUFI**

Los términos de la aprobación son suministrados con base en las condiciones comerciales y las políticas de riesgo de crédito establecidas por Bancolombia S.A. para la fecha en que se realiza. El producto financiero ofrecido consiste en la apertura de un cupo de crédito rotativo. Las cuotas para el pago de cada utilización son fijas y la tasa es variable, por lo tanto el plazo de la utilización es estimado. La vigencia de la aprobación es de 30 días calendarios contados a partir de la fecha de generación de esta oferta, si transcurrido este plazo, el cliente no ha cumplido con la totalidad de los requisitos para el desembolso, el cliente deberá comenzar de nuevo su proceso de solicitud de crédito. Bancolombia S.A. sólo procederá a efectuar el(los) desembolso(s) requerido(s), una vez el cliente haya cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos para ello. Si usted se encuentra dentro de un proceso de aumento de su cupo inicialmente pactado, el valor expresado en el campo de Seguro de Vida es un valor adicional al que inicialmente se ha pactado e informado.

**DERECHOS DE EL CLIENTE:** EL CLIENTE tendrá el derecho a solicitarle a EL BANCO la última calificación y clasificación de riesgo que se ha asignado juntos con los fundamentos que la justifican, y EL BANCO dará respuesta en los términos que prevea la ley.

**DERECHOS DE EL BANCO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL DEUDOR:** El incumplimiento o retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas o cánones, dará lugar a que el acreedor declare vencida la obligación y exija el pago de la totalidad de la deuda. Igualmente, es entendido que EL BANCO podrá exigir el cumplimiento de la obligación contenida en el pagaré en los siguientes casos: 1. Si los bienes de los cualquiera suscriptores son embargados o perseguidos por cualquier persona en ejercicio de cualquier acción, de tal manera que a juicio del banco, pueda afectarse el cumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CLIENTE. 2. Muerte de cualquiera de los suscriptores tratándose de personas naturales o disolución o liquidación tratándose de personas jurídicas. 3. Si los bienes dados en garantía se demeritan, dejan de ser garantía suficiente por cualquier causa o son gravados, enajenados en todo o en parte sin previo aviso por escrito a EL BANCO. 4. Cuando cualquiera de los suscriptores llegare a ser (i) vinculado por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo, y administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo, (ii) incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la lista de la Oficina de Control de Activos en el Exterior- OFAC emitida por la Oficina del Tesoro de los estados Unidos de Norte América, la lista de la Organización de Naciones Unidas y las otras listas publicadas con el tema de lavado de activos y financiación del terrorismo, o (iii) condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de los anteriores delitos. 5. En los demás casos consagrados en el documento de deuda.

**TASA DE INTERÉS REMUNERATORIO y MORATORIA:** EL CLIENTE reconocerá por las sumas adeudadas una tasa de interés variable, pagadera por mes vencido. Para el primer mes de vigencia de las obligaciones, la tasa de interés será la DTF T.A. vigente más los puntos T.A. necesarios para dar como resultado la tasa ofrecida por EL BANCO indicada en esta misma pantalla. Para los meses posteriores de vigencia de las obligaciones, se causarán y pagarán intereses por mes vencido a la tasa DTF T.A. vigente para la fecha de la facturación, más los puntos adicionales calculados como se indicó anteriormente.

En caso de mora, EL CLIENTE reconocerá una tasa equivalente al máximo permitido por la ley colombiana, que se cancelará por cada día de retardo.

**CUOTAS:** Por cada utilización del cupo rotativo, EL CLIENTE pagará sin lugar a requerimiento previo cuotas fijas iguales contentivas de capital e intereses a la tasa estipulada, más los cargos adicionales tales como primas de seguros, comisión de disponibilidad y comisión a Fondos de garantías (si aplican) y una(s) última(s) cuota(s) residual(es) por el valor total pendiente para cancelar

la obligación, teniendo en cuenta la tasa de interés variable pactada y las imputaciones realizadas de las cuotas fijas iguales pagadas.

**CONDICIONES DE PREPAGO:** EL CLIENTE podrá realizar pagos anticipados de su obligación, en los términos establecidos en la ley 1555 de 2012, así como en las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan, sin incurrir en ningún tipo de penalización. En este evento, EL BANCO imputará el valor pagado a la utilización más antigua, disminuyendo el plazo de la misma. No obstante lo anterior, EL CLIENTE contará con 5 días hábiles después del pago anticipado, para dar a EL BANCO una instrucción diferente, y solicitar que dicho pago se aplique para disminuir el valor de la cuota mensual, comenzando por la utilización más antigua.



Una marca Bancolombia.

## **REGLAMENTO DE CANAL Y SEGURIDAD**

El presente servicio web denominado “CONSUFÍ”, es una herramienta tecnológica desarrollada por BANCOLOMBIA S.A. (en adelante EL BANCO) para facilitar a los consumidores financieros (en adelante EL CONSUMIDOR) la posibilidad de acceder a productos y servicios financieros ofrecidos por EL BANCO a través de la marca SUFI.

Para acceder a los productos y servicios mencionados, se requiere que EL CONSUMIDOR, usando el medio tecnológico facilitado por el ALIADO de EL BANCO, adelante personalmente la solicitud e interactúe directamente con la herramienta tecnológica (en adelante EL SERVICIO WEB), de modo que durante el proceso de comercio electrónico llevado a cabo, EL CONSUMIDOR cree su propia clave personal, ingrese su información, adelante los procesos de autenticación, reciba la oferta financiera, acepte o rechace la misma, conozca y acepte las condiciones de la operación de crédito, así como las condiciones de los servicios financieros complementarios, y en general, realice todos y cada uno de los procesos requeridos a través de EL SERVICIO WEB. Se entiende por EL ALIADO, el establecimiento de comercio en el cual EL CONSUMIDOR busca adquirir un bien o servicio, y para el cual requiere y solicita financiación a EL BANCO a través de EL SERVICIO WEB.



Podrán utilizar EL SERVICIO WEB los consumidores financieros, sea que se encuentren o no vinculados a EL BANCO.

## Contenido

EL BANCO a través de EL SERVICIO WEB (i) suministra información sobre el portafolio de los productos y servicios asociados a la marca SUFI, sus características, condiciones, requisitos para acceder a ellos, contratos, tarifas y comisiones, y (ii) provee a EL CONSUMIDOR un proceso de autogestión para acceder a los productos y servicios financieros ofrecidos por EL BANCO a través de la marca SUFI. EL BANCO se reserva el derecho de modificar unilateralmente, en cualquier momento y sin previo aviso, la presentación y configuración de EL SERVICIO WEB y las condiciones requeridas para su utilización.

Condiciones para uso de NIP y declaración de validez de la información, documentación y método de firma electrónica.

Con el ingreso a EL SERVICIO WEB, EL CONSUMIDOR otorga plena validez jurídica y probatoria a la información y documentación leída, diligenciada, entregada, recibida, aceptada y/o firmada durante el tiempo de permanencia dentro de la sesión de EL SERVICIO WEB, incluido los procesos de autenticación, navegación y aceptación de términos y condiciones. Así mismo EL CONSUMIDOR acepta que dentro del desarrollo y ejecución de EL SERVICIO WEB se crearán y firmarán de manera electrónica, documentos electrónicos originales y escritos los cuales instrumentan los productos y servicios financieros solicitados por éste.

Para la suscripción de contratos y documentos que instrumenten los productos y servicios financieros ofrecidos por EL BANCO en EL SERVICIO WEB, EL CONSUMIDOR creará un Número de Identificación Personal NIP (Clave o contraseña personal y secreta) que constituirá su firma electrónica, la cual permitirá identificar a EL CONSUMIDOR frente los mensajes de datos generados dentro de EL SERVICIO WEB. La firma de contratos, documentos y la ejecución de operaciones las podrá realizar EL CONSUMIDOR siempre y cuando el NIP se hallare habilitado para ello.

El NIP deberá ser generado por EL CONSUMIDOR de acuerdo con los procedimientos que EL BANCO establezca. Lo anterior, sin perjuicio de que EL BANCO exija seguridades adicionales para la realización de ciertas operaciones.

EL CONSUMIDOR se obliga a mantener en absoluta reserva el NIP y demás claves personales, si las hubiere, a fin de que nadie más que él tenga acceso a EL SERVICIO WEB en nombre suyo. Por tanto, EL CONSUMIDOR no podrá ceder ni hacerse sustituir por terceros en el uso y ejercicio de los derechos y compromisos que se le imponen a través de EL SERVICIO WEB.

La presentación de la solicitud de productos y servicios por parte de EL CONSUMIDOR a través de EL SERVICIO WEB no implica compromiso alguno para EL BANCO o a las entidades que pertenezcan a su Grupo Empresarial. Cualquier falsedad detectada durante el proceso de autogestión de EL CONSUMIDOR, conllevará la terminación del trámite de solicitud del producto o servicio y, si así lo decide EL BANCO, la terminación de las demás relaciones contractuales que se tengan con EL BANCO y/o las entidades que pertenezcan a su Grupo Empresarial.

EL CONSUMIDOR reconoce, como medios válidos de prueba en la suscripción de los contratos y documentos electrónicos, así como en la utilización de los diferentes servicios y en la realización de las operaciones efectuadas a través de EL SERVICIO WEB, entre otros, los registros magnéticos que se originan bajo su Número de Identificación Personal NIP, reconociendo como prueba dichos registros, los listados, cintas, logs, bases de datos, comprobantes de utilización, etc., que se originen en EL BANCO por la utilización del NIP. Por tanto, las operaciones que se deriven del uso del NIP y demás claves personales, si la hubiere, correrán bajo su responsabilidad, ya sea ante EL BANCO o frente a terceros, a menos que exista responsabilidad imputable a EL BANCO.

Con ocasión de cada adquisición de bienes y servicios ofrecidos por EL ALIADO, EL CONSUMIDOR seguirá los procedimientos definidos por EL SERVICIO WEB y que están destinados a hacer constar, bajo las condiciones del sistema, el valor y las condiciones de cada utilización.

EL BANCO queda absolutamente desligado del negocio celebrado entre EL CONSUMIDOR y EL ALIADO proveedor de los bienes y/o servicios que estén siendo adquiridos por EL CONSUMIDOR a través de la financiación otorgada por medio de EL SERVICIO WEB, y su responsabilidad se limitará a llevar a cabo las actividades previstas a su cargo en la ley y en los contratos que instrumenten la operación financiera celebrada.

EL BANCO podrá cancelar, suspender o bloquear la solicitud o instrumentación de un producto o servicio financiero como una medida de seguridad tanto para si como para EL CONSUMIDOR.

EL BANCO queda exonerado en los eventos de fuerza mayor, caso fortuito, causa extraña o hecho de un tercero, de toda responsabilidad en caso de que EL CONSUMIDOR no pueda ejecutar operaciones por defectos ocasionales en los equipos o líneas de conexión, por problemas técnicos, por actividades de mantenimiento o por suspensión de EL SERVICIO WEB.

En el evento de pérdida del NIP o cualquier evento en el cual se vulnere la confidencialidad del mismo, EL CONSUMIDOR avisará de inmediato a EL BANCO por cualquier canal habilitado de la marca SUFI.

La relación contractual regulada por el presente reglamento es de duración indefinida siempre y cuando EL CONSUMIDOR posea en EL BANCO alguno de los productos y servicios financieros ofrecidos a través de EL SERVICIO WEB. La terminación de los servicios financieros contratados por EL CONSUMIDOR a través de EL SERVICIO WEB se regirá por las condiciones particulares pactadas en los contratos celebrados a través del citado SERVICIO.

### Derecho de propiedad

EL CONSUMIDOR reconoce que el contenido de EL SERVICIO WEB está protegido por derechos de autor, marcas, patentes, o formas diferentes del derecho de propiedad. Dicho contenido incluye, entre otros, los textos, el software, la música, el sonido, las fotografías, los videos, los gráficos, etc.

Por lo tanto, EL CONSUMIDOR deberá abstenerse, sin la previa autorización escrita de EL BANCO, de publicar, retransmitir o comercializar a cualquier título o por cualquier medio, total o parcialmente, tanto la información contenida en EL SERVICIOS WEB, como en sus enlaces, so pena de incurrir en las responsabilidades por violación de los derechos de autor, conforme a las normas vigentes.

EL CONSUMIDOR podrá hacer copia de su contenido, exclusivamente para su uso personal, no comercial, siempre y cuando se mantengan intactos todos los avisos de derechos de autor y se cite la fuente.

### Seguridad

EL BANCO ha implementado los procedimientos electrónicos y administrativos para proteger y prevenir el acceso no autorizado, evitar la pérdida, mal uso, alteración y hurto de los datos personales dentro EL SERVICIO WEB.

### Ley y Jurisdicción aplicables

Las políticas y condiciones de acceso y uso aquí establecidas y los conflictos que puedan surgir respecto de su interpretación, uso, alcance y terminación se rigen por la ley Colombiana y se someten a los jueces y tribunales colombianos.

